



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00645
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

En atención al escrito proveniente de la parte actora, téngase en cuenta los abonos realizados por los demandados directamente a la entidad demandante, tal como los relaciona el apoderado judicial en el escrito que antecede.

NOTIFÍQUESE

Jhonny Braulio Romero Rodríguez

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ce87c24d3c67b7214dc33349cba71246d1c6aa29fb2edeed562c1ac3c95091d**
Documento generado en 25/08/2021 10:51:15 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>